

## E) FILOSOFÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES						Temporalización
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	
<p>UNIDAD DIDÁCTICA I:</p> <p>Bloque 1. Contenidos transversales.</p> <p>Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.</p>	<p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.</p> <p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p>	<p><b>1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</b></p> <p><b>2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</b></p>	X			X				X	X					Nº de sesiones
			X			X				X	X					1 <sup>ER</sup> . Trimestre. 30 Sesiones.

	<p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p> <p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p>	<p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> <p><b>4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.</b></p>	X			X				X	X							
			X			X				X	X							



	<p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, Logos, <i>arché</i>, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p>	X			X					X	X								
	<p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p><b>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</b></p>	X			X					X	X								

<p>SIGUE UNIDAD DIDÁCTICA I:</p> <p>Bloque 3. El conocimiento.</p> <p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.</p>	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p> <p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p> <p><b>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</b></p>	<p>X</p> <p>X</p>								<p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>								
---	--	---	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	-------------------	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--



	<p>6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p> <p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p><b>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</b></p> <p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p>	X			X					X	X							
			X			X				X	X								





<p>El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.</p> <p>El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: la búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>	<p>3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p> <p>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano .</p> <p><b>3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</b></p> <p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p>	X	X		X				X	X							
---	---	--	---	---	--	---	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	--	--

SIGUE UNIDAD DIDÁCTICA II:

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dinámica de naturaleza y cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.

La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del

<p>sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia. La dimensión intersubjetiva del ser humano: el otro.</p>																
	<p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p> <p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p>	<p><b>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</b></p> <p><b>2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</b></p> <p><b>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</b></p> <p>3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p></p> <p></p> <p>X</p> <p></p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p>X</p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p>X</p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p></p> <p></p> <p>X</p> <p></p>	

	<p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente a los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos, rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p> <p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p> <p><b>5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</b></p> <p><b>5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</b></p> <p>8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>	X			X	X			X	X				X	
		X		X	X	X	X						X			
		X		X	X	X	X						X			
		X	X		X		X	X					X			

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES						Temporalización
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	
<p>UNIDAD DIDÁCTICA III: Bloque 6. La racionalidad práctica.</p> <p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El nacimiento de los Derechos Humanos: Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.</p> <p>La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill.</p>	<p>2. Reconocer el objeto y función de la Ética.</p> <p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p> <p>4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p>	<p>2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.</p> <p><b>3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</b></p> <p><b>3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</b></p> <p>4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p>	X			X	X				X	X				X
			X			X	X			X	X					X
			X			X	X			X	X					X
			X			X	X			X	X					X
													Trimestre			
													Nº de sesiones			
													3 <sup>ER</sup> . Trimestre.			
													36 Sesiones.			

<p>Alienación e ideología según Marx. Hannah Arendt y la crítica al totalitarismo. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. Ciudadanía y sociedad civil. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.</p>	<p>5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>	<p><b>5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</b></p>	X			X	X			X	X				X	
<p>La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.</p>	<p>9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p>	<p>5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p>	X			X	X			X	X				X	
<p>La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.</p>	<p>11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p>	<p>9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p> <p><b>11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</b></p>	X			X			X	X	X					

<p>Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.</p> <p>La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana. Ética, política e igualdad. Ética, política y medioambiente.</p>	<p>14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p> <p>16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p> <p>17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p> <p>20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p>	<p><b>14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</b></p> <p><b>16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.</b></p> <p>17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</p> <p><b>20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</b></p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>					<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>					
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## METODOLOGÍA.

Atendiendo a los consejos metodológicos recogidos en la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León:

*“La metodología...ha de ser variada, constructiva, activa y que promueva el razonamiento crítico y autónomo. El diálogo como vehículo del pensamiento y su comunicación constituye un recurso esencial, guiado por estrategias de exposición y argumentación de contenidos teóricos y prácticos que promuevan la reflexión y el razonamiento crítico ante diferentes ideas, situaciones o contextos planteados. El comentario de textos es un recurso específico de la materia que facilita la comprensión del pensamiento filosófico, el análisis de las ideas y la adquisición de un vocabulario filosófico específico para la adecuada exposición y argumentación, de forma oral o escrita. En esta línea, la lectura de textos filosóficos, o de textos de otras disciplinas que tratan contenidos filosóficos, constituye una herramienta metodológica eficaz para el desarrollo de la comprensión, exposición y el análisis de ideas. “*

Diseñamos una metodología de intervención en clase cuyos ejes fundamentales son:

Las clases concebidas como sesiones de explicación y transmisión de conocimientos ocuparán una parte fundamental de las horas lectivas sin con ello obviar la continua intervención por parte del alumnado. No debemos olvidar que nuestros alumnos están en un ciclo de estudios postobligatorio y preuniversitario; y que, entre otros cometidos, debe prepararlos para poder cursar estudios superiores.

Por lo tanto, una parte importante de las horas de clase serán inevitablemente lecciones dadas por el profesor, con ayuda de textos o presentaciones en algunos casos, en las que se exigirá atención activa y toma de apuntes por parte de los alumnos lo que supone una exigencia de autonomía y crítica individual del desarrollo del temario por el profesor; igualmente algunas de las horas lectivas serán sesiones de instrucción práctica (aula taller) en las que se adiestrará a los alumnos en los procedimientos para los trabajos prácticos.

Dado que los ítems de nuestras asignaturas son de extensión dispareja, y por tanto unos requerirán un número mayor de horas de explicación en clase conviene que, al final de cada uno de los temas que lo integran, o bien antes de cada ejercicio parcial, dediquemos una sesión lectiva a llevar a cabo una recapitulación sumaria de los temas explicados o que van a ser objeto de ejercicio parcial. El profesor podrá en cada caso consultar a sus alumnos sobre la conveniencia de llevar a cabo estas re-explicaciones o consultas de lo más importante de la materia estudiada; pues no en todos los grupos de alumnos será igualmente recomendable. Esta actividad, que requiere un trabajo adicional y una buena capacidad de síntesis por parte del profesor, nos parece siempre más adecuada que estar en clase con los alumnos y no explicar nada, dejando que sean ellos quienes pregunten si tienen alguna duda. Tales síntesis temáticas serán realizadas principalmente por el alumnado de forma que se vean obligados a un ejercicio de introspección, síntesis, reflexión y exposición que promueve una actitud activa ante la materia.

Dado que la intervención magistral en clase podría tener como consecuencia una actitud pasiva del alumnado y un descuelgue de la asignatura por su especial dificultad o carácter abstracto nos parecen de especial importancia las sesiones de índole práctica en las que los alumnos realizarán exposiciones sobre una serie de lecturas que más abajo señalamos, las sesiones de comentario de texto y discusión del mismo así como la posibilidad de trabajos prácticos, los más adecuados respecto de la asignatura filosófica de 1º de Bachillerato son las *disertaciones sobre guión* relativas a alguno de los problemas filosóficos previamente estudiados. Estas prácticas permiten que el alumno que cursa Filosofía por primera vez pueda construir una representación personal y razonada de alguna cuestión filosófica, consisten en la elaboración de unos trabajos escritos, sobre cuestiones ya explicadas en clase, y conforme a un guión de redacción que el profesor ha de preparar y entregar a los alumnos; para que éstos, contando con los apuntes de clase, con algún libro de texto, y otras posibles fuentes de información, redacten un trabajo estructurado, en el que a partir de unos contenidos dados, establezcan racional y deductivamente unas conclusiones personales sobre el tema propuesto. Parece pues recomendable la elaboración de una de estas prácticas de disertación por cada trimestre, por ser el momento creativo o constructivo-personal del aprendizaje. En cualquier caso el grado de seguimiento de las clases determinará la preparación de los alumnos para la realización o no de estos trabajos prácticos; y si éste en un determinado grupo fuera en su conjunto manifiestamente deficiente, puede resultar prudente el no obligar a realizarlos.

Serán de realización obligatoria por parte del alumnado las exposiciones de las lecturas abajo indicadas así como la prueba de comentario de texto semanal. En todo caso la dinámica de las clases seguirá los siguientes pasos:

- 1.- Se explicarán con rigor los conceptos filosóficos, procurando, previamente, proporcionar una serie de datos que posibiliten la construcción inductiva de dichos conceptos por parte del alumnado, de modo que se favorezca el aprendizaje significativo de los mismos.
- 2.- Se utilizarán textos significativos directamente relacionados con los contenidos de las distintas unidades temáticas. La mayor parte de ellos se leerán y analizarán en clase, ya sea de forma colectiva (en pequeño o gran grupo) o individualmente, contando en todo momento con el asesoramiento del profesor.
- 3.- Se realizarán frecuentemente actividades de síntesis y consolidación de aprendizajes como mapas conceptuales, esquemas o resúmenes.
- 4.- Se recomendarán lecturas complementarias en cada uno de los temas y se leerán partes escogidas de estos textos para que no queden como meras recomendaciones teóricas.
- 5.- Se hará un especial hincapié en la realización de ejercicios que requieran “pensar” y “estructurar” las ideas antes de redactar, tales como: “comentar un término filosófico”, comparar dos sistemas diferentes, responder a una dicotomía filosófica, etc.
- 6.- En la medida de lo posible, durante la clase, se procurará atender personalmente a cada uno de los alumnos que componen el grupo.

## MATERIALES.

El material primordial de estudio ha de ser en nuestra asignatura *los apuntes de clase* que el alumno tome de las explicaciones del profesor; y en segundo lugar, *el material de clase proporcionado a través de dropbox*, usado como obra de consulta y lectura guiada, más que como catecismo de memorización obligatoria. Entendemos que los alumnos de 16/17 años, superada con éxito la etapa de secundaria obligatoria, deben acostumbrarse, de cara a futuros estudios superiores, a utilizar manuales como libros de consulta que han de tener; y que han de servirles para ampliar las explicaciones de clase, aclarar dudas, y llevar a cabo lecturas complementarias; pero que en ningún caso serán el documento único de estudio, que pueda dispensarles de tomar algunas notas en clase de las explicaciones del profesor; quien por otra parte no está obligado ni puede estarlo a ceñirse en sus explicaciones exclusivamente al manual en todos los temas.....esto sería propio de un docente no especialista en la asignatura que tuviera que impartirla a modo de afín, y sería incompatible con el fomento del pensamiento libre y la creatividad en el ejercicio de la docencia. Por este motivo no establecemos ningún manual específico de la materia, sin bien, los alumnos podrán disponer de los existentes en el departamento para uso y consulta o para préstamo si así lo consideran conveniente, tales manuales eventuales así como los apuntes digitalizados proporcionados por el profesor no será necesario que los alumnos los traigan siempre a clase, dejando así ocasión para la toma de apuntes personal; los alumnos contarán también con algunos *documentos didácticos* (esquemas, sinópticos, textos, cuestionarios de recapitulación etc.) elaborados por nuestro departamento relativos a los diversos temas de la asignatura. Otros materiales serán los libros de lectura obligatoria programados trimestralmente y de los cuales, se señaló más arriba, deberán elaborar exposiciones de lectura en grupo así como contestar a un examen al final de la lectura.

Serán de obligada consulta las siguientes obras:

- Arsuaga, J. L. y Martínez, I. *“La Especie Elegida”*. Ediciones Temas de Hoy. Madrid, 2009.
- Carlos Fernández Liria, Pedro Fernández Liria y Luis Alegre Zahonero.

*“Educación para la Ciudadanía. Democracia, Capitalismo y Estado de Derecho”*. Akal. Madrid, 2007.

## **EVALUACIÓN: ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

### **PROCEDIMIENTOS.**

Continuamos aquí el desarrollo y uso de tablas de indicación de logro introducido en la etapa de enseñanza secundaria obligatoria con el fin de afianzar una metodología evaluativa que posee una dimensión quizás más objetiva pero, en todo caso, más sencilla y comprensible para el alumnado al indicarles precisamente qué se espera que hagan, cómo y de qué manera se considera su cumplimiento o no.

Las tablas incluidas en este documento fijan las actividades tipo que enuncian los distintos estándares según se consideren básicos o secundarios y su procedimiento e instrumento de evaluación como es la Prueba Objetiva o la Observación Directa.

En concreto para nuestra materia fijamos por **Pruebas Objetivas los exámenes teóricos y prácticos trimestrales, entendemos por exámenes teóricos aquellos que manifiestan conocimientos objetivos en su “literalidad”, en ellos se consideran estándares que reflejan el desarrollo de competencias ordenadas entorno a operaciones como enunciar, desarrollar, exponer, justificar, explicar, valorar...y se concretan en el contenido referido durante el ejercicio o actividad considerada; por pruebas prácticas entendemos comentarios de texto, resolución de ejercicios de lógica (cálculo proposicional), evaluación de dilemas éticos y crítica de acontecimientos político-sociales o económico-culturales, se trata de ejercicios en los que la subjetividad del alumno puede aflorar pero siempre con un volcado y referente objetivo en contenidos u operaciones aprendidos en clase, precisamente las operaciones que fijan tales ejercicios son: analizar, interpretar, argumentar, identificar, definir, resolver...que, como en las pruebas teóricas, se concretan según el contenido tratado.**

Por el instrumento-procedimiento de evaluación de **Observación Directa fijamos los ejercicios de disertación y exposición que tengan lugar durante el curso de las clases así como las posibles pruebas orales o encuestas de clase. Por los ejercicios de Disertación podemos evaluar competencias vinculadas a estándares de enunciado operativo como introducir, exponer, desarrollar o argumentar, nuevamente concretados según contenido considerado. Por los ejercicios de Exposición consideramos operaciones estándar y desarrollo de competencias como informar, comprender, articular, valorar y concluir...concretadas según el contenido tratado.**

Aclaración vínculos entre competencias e indicadores de logro.

-por **observación de clase** entendemos tanto la exposición sobre lecturas, tanto las lecturas obligatorias como textos de autor o problemática presentados en clase, como la disertación. Atendiendo a los ítems indicados podemos fijar las siguientes consideraciones en relación a las competencias: en lo que a las exposiciones se refiere registramos el progreso de la competencia lingüística tanto en términos de corrección ortográfica, léxica, semántica y comunicativa como en relación al manejo de vocabulario técnico propio de la materia y del tema, la profundidad y elaboración de la temática por la exigencia de nuevas lecturas vinculadas al desarrollo de la ordenada, en las dimensiones socio-lingüística, discursiva y pragmática consideramos la capacidad intertextual, el reconocimiento y utilización de los distintos géneros de discurso, la expresión “personalizada” según estilos comunicativos, contemplando su corrección en el ámbito lingüístico considerado así como la motivación expresa en la complejidad, organización, riqueza...etc., de la presentación o acto comunicativo. Por la competencia aprender a aprender las exposiciones exigen la elaboración de esquemas, resúmenes, cuadros conceptuales, mapas de interacción de conceptos, seguimiento de vínculos teóricos entre autores, planteamientos, problemáticas...etc., esto supone una implementación de las capacidades y estrategias cognitivas del alumnado así como la toma de conciencia sobre sus propios estilos de aprendizaje y las posibles deficiencias de los mismos así como sobre el funcionamiento de la memoria en el campo de la filosofía que exige, dada su abigarrada extensión y complejidad, la capacidad de trazar vínculos múltiples y pluridimensionales entre ideas así como la de extender los aprendizajes de un campo o temática a otros en virtud de la natural trabazón que preside el pensamiento filosófico. Por la competencia digital la búsqueda de información, su tratamiento, su evaluación no sólo en términos de credibilidad sino de utilidad para el ejercicio, la creación de vías de exposición por diversos métodos y aplicaciones seleccionadas al efecto, el establecimiento de protocolos de defensa ante la manipulación de sus producciones digitales y la resolución de problemas en el manejo de los distintos soportes para su comunicación. Por competencia social y cívica entendemos aquí la atención ordenada y respetuosa de las intervenciones ajenas ante la exposición, la consideración de su deber cívico de cumplir con la tarea encomendada, interés por la dinámica grupal de creación de conocimiento y, en los temas o textos vinculados, el aprecio y aprendizaje de los conceptos básicos de toda sociedad democrática y de derecho. Por competencia en iniciativa y espíritu emprendedor la extensión de su iniciativa en el ámbito académico a la propiamente económica o empresarial, comprensión de las estructuras básicas de la sociedad en su dimensión económico-productiva, capacidad de planificación, organización y toma de decisiones en su exposición como si de un proyecto empresarial se tratara, gestión de grupo y formación y seguimiento de estrategias de liderazgo cuando sean demandadas. Por competencia en expresión y aprecio cultural la valoración de las obras de lectura encomendadas o de los textos considerados como riqueza cultural que tienen la oportunidad de apropiarse, consideración respetuosa del esfuerzo intelectual de tales autores o escuelas, promocionando la participación en la creación cultural y expresión de las propias inquietudes. La competencia matemática y científico-técnica se ve considerada en el uso correcto de la terminología científica necesaria, la adquisición de conocimientos básicos sobre la concepción física actual del mundo, la participación en la valoración de la ciencia y la tecnología como formas de mejora de la vida humana y la adquisición de una práctica de razonamiento y resolución de

problemáticas que asimile los aspectos fundamentales del método científico en lo que a su precisión, escepticismo, repetitividad, transmisión y cuestionamiento se refiere.

-por **observación de clase** en relación a los ítems vinculados con las disertaciones predomina el seguimiento de las competencias lingüística, digital y de aprender a aprender, así: la competencia lingüística por la producción de una comunicación limpia, precisa, rica, pertinente, correcta y adecuada a la intención, tema o problemática expuesta, resolución de problemas en el contexto comunicativo desarrollando estrategias de expresión de sus pensamientos o inquietudes en relación a la temática considerada encontrando fundamento en autores de la historia de la filosofía, la capacidad de detección de relaciones intertextuales y la consideración de las particularidades de los géneros empleados por distintos autores en su acceso a la cuestión planteada, la expresión de un modo de acceso y planteamiento personal, motivado y acorde con la actitud del

alumno ante la materia. Por la competencia aprender a aprender consideramos aquí todas las operaciones cognitivas necesarias para elaborar una disertación: búsqueda de información, elaboración de una planificación del desarrollo de la disertación, guión de exposición, consideraciones expositivas y comprensivas cara al auditorio, el manejo de la información necesaria para una suficiencia discursiva y una significación del discurso como extrapolable al aprendizaje de contenidos de la materia, las operaciones básicas de la memoria que deben ser conjugadas por el auditorio para el aprovechamiento de la disertación, la automotivación, la revisión de la totalidad del proceso y la evaluación crítica para mejorar su desempeño en las siguientes ocasiones y la asimilación de los conocimientos directamente implicados en la disertación así como aquellos encontrados en su preparación. Por competencia social y cívica la motivación por aportar al auditorio complementando el contenido de las clases impartidas por el profesor como una participación en la creación y conservación social del conocimiento por su valor liberador, conservador del bienestar, fundamento del desarrollo de las sociedades de la información en sus vínculos con la democracia y los derechos humanos apreciados por todos, comprensión de estas últimas dimensiones de todo conocimiento desarrollado en instituciones públicas como la educación, consideración crítica de nuestra propia identidad nacional y relación con la producción cultural y la exigencia intelectual como modo de impulsar el progreso de nuestra sociedad. Por la competencia digital consideramos los procesos de localización de bibliografía, su manejo, síntesis, simplificación y elaboración digital cara a la preparación de la disertación, la consideración de distintos formatos de acceso a aportes que faciliten el manejo de tales fuentes (uso de documentales, vídeos, páginas web, reseñas digitales...etc.). Por la competencia en iniciativa y espíritu emprendedor el desarrollo de la autonomía, la creatividad y el esfuerzo imaginativo para solventar problemas en la elaboración de su proyecto de investigación. La competencia matemática y científico-técnica estaría vinculada casi exclusivamente con el manejo correcto de la terminología científica en el desarrollo de la disertación así como con la adquisición del hábito crítico y de revisión de planteamientos, la evaluación de las respuestas examinadas a la cuestión dadas por distintos autores de la historia de la filosofía a la luz de los nuevos conocimientos científicos que el alumno debe manejar. La competencia en expresión y aprecio cultural resulta de la valoración de las distintas obras de la literatura, científicas, filosóficas, políticas...etc., consideradas en la elaboración de su disertación, así

como la “materialización” cultural de líneas de pensamiento o paradigmas filosóficos mostradas en obras de arte especialmente del cine y, cuando la cuestión lo exija su evaluación desde una perspectiva disciplinar como constituye la estética.

-por los ítems de la tabla de **seguimiento de pruebas teóricas y prácticas** registramos las competencias: lingüística por la adquisición de la terminología propia del tema, autor o problemática concreta, la corrección a todos los niveles gramatical y léxica, la capacidad comunicativa en las preguntas de respuesta más abierta en las que el alumno debe elaborar una redacción exponiendo desde su propia comprensión y su vocabulario, el desarrollo de la capacidad comprensiva, de lectura multimodal e intertextual de los textos que constituyan parte de la temática examinada...etc. Por competencia aprender a aprender los distintos procesos de aprendizaje del alumno y su capacidad de manejar los contenidos eficientemente adquiriendo las ideas básicas y la capacidad de articularlas con sentido en su memoria estableciendo las relaciones significativas necesarias para simplificar el esfuerzo de la memoria en su mantenimiento, el trabajo sobre esquemas, resúmenes, cuadros sinópticos, la planificación de un programa de estudio cara a las pruebas...etc. Por la competencia digital la búsqueda y selección de información útil para complementar los materiales proporcionados en clase y las lecturas exigidas, capacidad de elaborar protocolos de búsqueda en diversos motores de la web, observación de principios de crítica básicos de la información encontrada...etc. Por la competencia social y cívica como en todos los ítems el compromiso con el deber de estudio del alumnado, la valoración de las condiciones sociales e institucionales que le permiten la aventura de aprender, la conservación de los valores y aprendizaje de sus fundamentos teóricos que mantienen la democracia y los derechos humanos...etc. Por competencia matemática y científica la adquisición de los conocimientos básicos sobre las concepciones científicas del mundo en la actualidad, su evaluación crítica así como la comparativa con las desarrolladas a lo largo de la historia, el dominio del lenguaje y estrategias comunicativas de la labor científica, la extrapolación de los hábitos de la tarea científica socialmente entendida a su trabajo académico...etc. Por competencia en iniciativa y espíritu emprendedor la capacidad de planificar, mantener, dirigir, revisar y modificar su proceso de aprendizaje, el liderazgo del mismo desarrollando la autonomía a la hora de buscar información, la comprensión del papel del conocimiento en la articulación económica de nuestra sociedad y la imaginación de posibles aprovechamientos en emprendimiento de los conocimientos y habilidades adquiridas en el desarrollo de la materia.

Por competencia en expresión y aprecio cultural la valoración de las obras de la literatura empleadas en la ejemplificación de temáticas estudiadas, el aprecio por la tarea cultural socialmente compartida, la inquietud por encontrar vías de expresión artística de sus propias ideas y de los resultados de su paso por la institución educativa que le permite el disfrute del tiempo de ocio necesario para toda creación artística, la puesta en relación entre ideas filosóficas, políticas, económicas...etc., y materializaciones artísticas, así como, cuando así lo exija el tema tratado, la evaluación de tales obras desde una perspectiva disciplinar como pueda ser la estética.

## ESTRATEGIA EVALUATIVA.

El desarrollo de las unidades didácticas supone una concreción de estándares y competencias desarrolladas que aquí referimos a los estándares básicos (organizadores del resto) y las actividades de clase vinculadas que son expresión del trabajo sobre las competencias resultantes (registradas vía las tablas de indicadores de logro).

Así:

Por la **unidad didáctica I:**

- 1.1. **Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.**
- 2.1. **Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.**
- 4.1 **Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.**
  - 1.1. **Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.**
  - 1.2. **Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.**
  - 3.2. **Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.**
- 5.1. **Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.**
  - 2.1. **Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.**
  - 3.1. **Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.**
  - 4.1. **Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.**
  - 6.1. **Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.**

Para conseguir los estándares señalados programamos las siguientes actividades que nos permitirán identificar competencias y grados de desarrollo vía las tablas:

-Mediante la lectura de diversos textos en torno a la naturaleza de la filosofía, otros saberes como el mito o la magia, el conocimiento o el uso de la razón, practicar la realización de diversas técnicas del trabajo filosófico como son: el análisis de textos, los mapas conceptuales, las síntesis auto-explicativas, la puesta en diálogo, la identificación de tema, problema, tesis y argumentación...etc., todas ellas vinculadas al comentario de texto.

-A partir del esquema y notas proporcionadas por el profesor sobre la relación entre filosofía e historia de la filosofía así como los diversos paradigmas, problemáticas, teorías y autores destacados en ésta última elaborar un relato del avance de la filosofía poniendo de manifiesto su aprendizaje de tales contenidos.

-Por la lectura de fragmentos de “Teoría del conocimiento” de Sergio Rábade en clase y su trabajo individual en casa desarrollar una exposición explicativa sobre las principales teorías acerca del conocimiento y la verdad así como de los elementos y fases en el proceso de conocimiento, tal exposición recogida por sus compañeros debe ser material de apoyo para el comentario de textos de autor fundamentales como Descartes, Hume, Kant...etc.

-Mediante el visionado “Redes para la Ciencia: ciencia y conocimiento” desarrollar una explicación sobre la naturaleza de la ciencia, sus elementos, métodos, fases, problemas...etc.

Por vía de estas actividades y en consideración de los estándares básicos señalados pretendemos el desarrollo de las siguientes competencias: Lingüística por sus aspectos léxicos, semánticos, sintácticos, ortográficos...en la elaboración de comentarios de texto, redacciones y síntesis expositivas de textos, autores o problemas concretos, del mismo modo el desarrollo de las habilidades de lectura y comprensión textual como la lectura multimodal, la codificación subjetiva, la detección de intertextualidad, la adquisición de mapas conceptuales de autor, paradigma o teoría, también, dentro de la competencia lingüística pretendemos el desarrollo de aspectos estratégicos como la elaboración de guiones de exposición en clase seleccionando el lenguaje adecuado, el orden de la exposición, los elementos a tratar, la relevancia de la información...etc., tanto como aspectos comunicativos como la interpretación del grado de comprensión del auditorio de su exposición, la búsqueda de estrategias de aclaración y simplificación, la habilidad para conectar con intereses y motivaciones tanto personales como grupales...etc.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología se trabaja y registra vía el tratamiento de la aparición de la ciencia, su método y claves fundamentales, su aportación al mundo a lo largo de la historia y actualmente, la noción de hecho científico, la discusión sobre el uso de la razón en ciencia y la relación existente entre la matemática y la actitud teórica encarnada por la filosofía en el modo de la abstracción y la deducción, asimismo se utilizan conceptos y expresiones de carácter científico-matemático dentro del campo de la geometría y la física.

La competencia digital resulta de la búsqueda de información, su selección, tratamiento, verificación y, tras su elaboración personal, protección, vinculada con los comentarios de texto, la preparación de disertaciones, la documentación en exposiciones sobre las obras de lectura obligatorias así como el manejo de diversos programas, formatos, o dispositivos para la realización de los trabajos mencionados considerando su capacidad de reacción ante eventuales fallos o problemas con los mismos y su conocimiento de prácticas de uso correcto y seguridad digital.

La competencia aprender a aprender es uno de los núcleos de nuestras materias junto a la lingüística puesto que asumimos como propia, en este nivel, la tesis de la correspondencia entre pensamiento y lenguaje así resultan trabajados para nosotros a través del comentario, lectura y discusión de textos estrategias cognoscitivas como las descritas en nuestras tablas: definir, describir, relacionar, valorar, justificar, desarrollar, enunciar, argumentar...etc., que constituyen el núcleo del desarrollo cognoscitivo del alumno durante su decurso académico. El conocimiento de sus propios procedimientos y habilidades de aprendizaje, el desarrollo de prácticas como los esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, sinópticos, redacciones auto-explicativas...etc., supone la implementación y corrección del propio estilo de aprendizaje así como el conocimiento de las estructuras, pautas y procedimientos básicos de la memoria. Es además puesto de manifiesto continuamente a través de las clases el valor del conocimiento a la hora de su extrapolación de unos campos a otros que queda ejemplificada de continuo en el estilo y modo de intervención del profesor en clase que los alumnos progresivamente van adquiriendo y apreciando.

La competencia Social y Cívica viene en esta unidad y en relación a los estándares a través del estudio del contexto que permitió el nacimiento de la filosofía con las progresivas reformas sociales que dieron lugar a la aparición de la democracia, el valor de la tolerancia y de la interculturalidad que ejemplificó el espíritu griego de tal momento, el aprecio y respeto por la opinión ajena y la necesidad de poner en duda la propia así como el aporte que a la comprensión del hombre, la sociedad, la convivencia, el Estado y su organización ha supuesto la aparición de la filosofía no ya en la historia sino en el desarrollo del sistema educativo que les permite apropiarse de nociones básicas de política, ética, filosofía de la técnica y del trabajo... que son vía de comprensión de las líneas básicas normativas del sostenimiento de nuestra sociedad democrática y de derechos.

### Por la **unidad didáctica II**:

**1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.**

**2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.**

**2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.**

**3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.**

**2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.**

**2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.**

**3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.**

**5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.**

**5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.**

Para conseguir los estándares señalados y el desarrollo de competencias programamos las siguientes actividades:

-A través de la lectura en clase de textos de autor sobre la disciplina filosófica de la “metafísica” (Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Kant, Marx, Nietzsche...etc.) y el trabajo de comentario en casa y búsqueda de documentación sobre los textos, elaborar un discurso estructurado, significativo y pertinente sobre la naturaleza de la metafísica, sus problemas fundamentales, las principales aportaciones a lo largo de la historia de la filosofía, su estructura conceptual y terminología propia...etc., proponiéndose el mejor de los presentados para exposición y estudio del grupo en su conjunto a la hora de preparar las pruebas teóricas o prácticas pertinentes.

-Visionado de un documental sobre las “Cosmologías” a lo largo de la historia desde la filosofía a las distintas visiones científicas incluyendo la relativista y sus consecuencias teóricas y prácticas de la serie “Cosmos” de Carl Sagan completando un guión de visionado que será objeto de estudio y complementación posteriormente.

-A través de la lectura de la obra obligatoria “La especie elegida” elaborar un esquema básico de la teoría de la evolución, su historia, sus elementos fundamentales, las consecuencias derivadas de su aceptación generalizada en el mundo científico y en la sociedad en general y sus dimensiones filosóficas identificadas en textos de autor como Popper, Dawkins, Mosterin, Harris, Darwin...etc.

-En el estudio de la antropología cultural y a partir de las notas tomadas en clase, apuntes sobre textos, fotocopias proporcionadas y derivadas de la lectura de la obra obligatoria identificar y preparar una exposición sobre los componentes innatos de influencia sobre el ser humano y los componentes culturales a lo largo del proceso de antropogénesis, formando a partir de tal aprendizaje una idea básica a nivel filosófico de la naturaleza humana que será contrastada posteriormente a partir de textos de antropología filosófica básicos extraídos de obras de consulta seleccionadas.

Así desarrollamos y registramos las siguientes competencias básicas señaladas:

Lingüística por vía continuada de la lectura de textos, su comprensión, codificación, comentario y las distintas estrategias de comunicación derivadas de su exposición, el conocimiento de diversos tipos de texto y los procedimientos de lectura multimodal e intertextualidad, la preparación de las disertaciones temáticas o síntesis de lectura obligatoria, la discusión de argumentos y la elaboración de argumentaciones propias en torno a los temas tratados... son piezas del desarrollo continuado de esta competencia fundamental en las materias de nuestro departamento.

La competencia matemática y básica en ciencia y tecnología recibe un impulso fundamental en el estudio y tratamiento de las diversas cosmologías, sus aparatos matemáticos de desarrollo, los hechos científicos aceptados como tales que las validan o validaron así como sus concepciones del tiempo y del espacio por su valor como comprensión de la matemática, el estudio de la teoría de la evolución como una de las denominadas “superteorías” constituye un aporte fundamental en la comprensión del método científico y sus especificaciones así como de la importancia fundamental de la ciencia en la construcción y desarrollo de nuestra sociedad.

La competencia digital se trata tanto a nivel de la búsqueda, selección y tratamiento de la información conseguida en la web 2.0 como en la utilización de diversas aplicaciones o soportes para la expresión de su trabajo en torno a la temática planteada, la consulta de páginas web como las del proyecto de investigación de Atapuerca, las de filosofía metafísica como “boulesis” o diccionarios on-line de términos filosóficos así como la visualización de documentales sobre distintas temáticas suponen un impulso en su conocimiento de los procedimientos, elementos, fuentes, problemas, inseguridades, criterios de veracidad, estrategias de protección frente a la manipulación...etc., informativa que supone el mundo digital y nuestra continua referencia vital al mismo.

Por otra parte la discusión y comparación entre concepciones antropológicas científicas, filosóficas y las resultantes de la actual “identidad” digital y las posibilidades de los planteamientos “transhumanistas” supone un cuestionamiento de nuestra “confianza” y aparente “aceptación no problemática” de las consecuencias que, para nuestra “naturaleza”, supone el desarrollo del mundo digital.

Por aprender a aprender adquirimos en el desarrollo de la unidad estrategias básicas de tratamiento cognoscitivo, para el aprendizaje, de información: resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos..., entendemos la naturaleza del proceso de aprendizaje con fundamentación en el proceso evolutivo humano y sus implicaciones en nuestro sistema perceptivo, de memoria, de conocimiento social o cultura. La especial complejidad del estudio del ámbito metafísico exige el desarrollo de nuevas estrategias de aprendizaje y un paso en la apropiación de información despojada de sentido práctico o inmediato por su carácter abstracto, esto supone además un impulso fundamental en la capacidad de automotivación y mantenimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

Por la competencia de aprecio y expresión cultural entendemos que el contacto con obras de diversos autores tanto a nivel disciplinar: filosófico, antropológico, histórico, cosmológico...como literario, entendidas como elevados productos de la cultura supone un desarrollo del aprecio de la cultura y esfuerzo humano por la comprensión y expresión de sí y de la realidad; el estudio de nuestro proceso evolutivo y del papel que, en la identificación de lo propiamente humano, constituye el arte prehistórico como forma de manifestación de inquietudes ya culturales y espirituales es un impulso también en el sentido del papel que la expresión artística supone y ha supuesto para nuestra especie. Detenernos brevemente en aspectos culturales del desarrollo humano frente a los innatos puede permitirnos observar diversas formas de expresión artística culturalmente contextualizadas y su relación con el modo de ser humano de tales culturas.

### Por la **unidad didáctica III**:

**3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.**

**3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.**

**5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.**

**11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.**

**14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.**

**16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.**

## 20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

Para la consecución de estos estándares y las competencias indicadas planteamos las actividades:

- A través de la consulta de textos extraídos de la obra de Fernando Savater “Ética para Amador” desarrollar de forma crítica las distintas teorías éticas sobre la felicidad y la virtud argumentando sobre las mismas y su aplicación posible o no, real o no, en el mundo actual.
- A partir de las notas de clase y los textos proporcionados por el profesor en torno a distintas teorías de la justicia desarrollar un concepto propio de forma crítica y argumentada desde sus conocimientos ético-políticos y en relación al funcionamiento real del mundo actual.
- Analizar diversos textos de estética seleccionados por el profesor y, mediante el visionado de diversas obras de arte mencionadas en tales, desarrollar por escrito notas sobre los principales planteamientos estéticos tanto clásicos como contemporáneos.
- Por conocimiento y práctica de las estructuras y normas básicas del cálculo de deducción natural y los procedimientos de formalización de argumentaciones resuelve ejercicios de lógica de enunciados así como, por estudio de las falacias más comunes en el discurso político y económico actual, distingue argumentos veraces de falaces.
- Poniendo de manifiesto estas herramientas lógicas y discursivas participar en un debate en torno a la naturaleza de las relaciones geopolíticas actuales y el estado del mundo a partir de informes de diversas Ong’s.

Así trabajamos las competencias:

Lingüística: por vía de la lectura y comprensión de textos así como la elaboración de guiones de participación en debates, de desarrollo de disertaciones o de exposición de lecturas obligatorias. El estudio básico de las leyes de la argumentación en cálculo de deducción natural, de la estructura lógica del pensamiento y del discurso, el conocimiento de las falacias de la argumentación, las estrategias de la retórica identificadas en su inicio en el pensamiento sofístico político-ético y, hoy en día, en la publicidad, la comunicación mediática, el discurso general político y económico...son impulso de la mejor capacidad de comprensión y expresión del alumno y le capacitan para un desempeño estratégico-práctico y comunicativo frente a las diversas fuentes de confusión intencionada de nuestro mundo actual. Como siempre consideramos en toda producción y tratamiento textual la corrección ortográfica, léxica, semántica y sintáctica así como en la expresión la ortoépica.

En matemática y competencia básica en ciencia y tecnología las aportaciones de la filosofía en el campo de la lógica tanto al diseño de la teoría de la información como el desarrollo de la ciencia de la computación en su devenir en la informática actual son fundamentales, no lo es menos la corrección del razonamiento en la utilización y desarrollo del método científico y sus aportes a la realidad actual. El estudio de los vínculos entre el desarrollo de la lógica matemática de Russell...etc., y la aparición, extensión, diversificación y ocupación de todo nicho social de los dispositivos informáticos es una de las aportaciones de nuestra materia y de la unidad en concreto vía sus estándares al desarrollo de la competencia digital.

La competencia en aprender a aprender recibe impulso por el aporte que el estudio de la lógica supone a los procedimientos cognoscitivos fundamentales, la aplicación de los criterios de corrección y pulcritud en el uso del pensamiento a su proceso de aprendizaje, el conocimiento de las leyes básicas de la lógica deductiva a la hora de conseguir el mejor rendimiento de sus habilidades de memorización y comprensión de la información, así como, en general en todas las unidades, el desarrollo de estrategias y procedimientos básicos de aprendizaje como resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...etc., del proceso de aprendizaje.

El desarrollo de la competencia social y cívica es aquí fundamentalmente teórico por el estudio de los fundamentos éticos y políticos de nuestro sistema político democrático y de derecho, las aportaciones en la historia de la filosofía a su progreso a través de textos básicos, la ejemplificación de los valores fundamentales que dan soporte a tal sistema en la realización de los debates propios de la temática tratada, la toma de conciencia del problema del relativismo ya desde la práctica política sofística hasta la actual, la necesidad de una noción de justicia compartida y útil para enfrentar la situación del mundo en la actualidad, el aporte que los derechos humanos suponen al modelo de convivencia general de nuestra especie y al “bienestarismo” de nuestras sociedades.

Por la competencia de iniciativa y emprendimiento los aportes teóricos sobre la estructura, fundamentos, normativa básica y vínculos éticos de la actividad empresarial son un aporte teórico de nuestra unidad. La ejemplificación en el estudio de proyectos empresariales concretos al nivel de su organización y desenvolvimiento lógico pueden ser modelo y acicate para la iniciativa y emprendimiento del alumnado.

El conocimiento básico de nuestro mundo a nivel político y económicos constituye un mapa de las posibilidades económicas y empresariales existentes hoy en día útil para la consideración futura del alumno en sus proyectos así como la comprensión de la necesaria vinculación entre éstos y valores éticos y controles que establezcan un rendimiento humano y no sólo económico.

Por la competencia en aprecio y expresión cultural el tratamiento de la estética supone un aporte expreso a su conocimiento del mundo del arte, obras y autores fundamentales, épocas, estilos y propuestas contextualizadas dentro de la reflexión estética sobre la belleza, la dimensión económica, política y social del arte, sus vínculos económicos y su encarnación de tendencias ideológicas desentrañadas por el pensamiento filosófico. Tal conocimiento debe ser a su vez vehículo del aprecio por el afán de expresión artística de nuestra especie y motor del interés del alumnado por el arte y por participar en el proyecto cultural de nuestra sociedad y tiempo con sus propios aportes artísticos y estilo expresivo.

En general refiriéndonos a nuestra estrategia evaluativa:

El nuevo modelo evaluativo resultante de la introducción del sistema de competencias establece una importancia fundamental para la actividad del alumnado por lo que no podemos ceñirnos exclusivamente a pruebas, ya sean de carácter teórico o práctico, sino que incluimos aquí una atención fundamental al trabajo del alumno diariamente en clase y a lo largo del trimestre en casa.

Se seguirá diariamente la apropiación conceptual y competencial del alumnado a través de sus comentarios de texto y ejercicios de clase así como en las exposiciones obligatorias sobre las lecturas trimestrales señalada y las disertaciones. La anotación de observaciones por el profesor en torno a las síntesis temáticas elaboradas y expuestas por los alumnos será también de importancia, del mismo modo que sus intervenciones en el desarrollo de los contenidos y su participación en las exposiciones colectivas sobre cuestiones que puntualmente el profesor demande como medio de introducir una temática nueva en el desarrollo del temario.

**El cumplimiento de los estándares básicos establecidos y registrados por vía de las tablas de logro arriba indicadas supondrá el 70% del total, siendo el 30% restante el correspondiente a los estándares ordinarios entendidos como vinculados y ordenados en torno a aquellos, manifestados en diversa proporción por los distintos indicadores, así las tablas de observación de clase que incluyen la participación en posibles polémicas, la exposición de las lecturas y la elaboración de disertaciones se corresponden con el 30% de los estándares secundarios mientras que la información proporcionada por las pruebas teóricas y prácticas resulta en el 70% restante de estándares básicos..**

**Los exámenes teóricos son denominados objetivos por atenerse a los apuntes sobre las explicaciones del profesor, los apuntes proporcionados vía “dropbox” y el estudio eventual de manuales o textos.**

**Los exámenes prácticos serán básicamente comentarios de texto ya sean ordinarios ya extraordinarios (examen trimestral), denominados subjetivos por dejar vía abierta a las aportaciones, estrategias de lectura y espontaneidad personal del alumnado.**

**La observación de la actividad diaria del alumno incluye su participación, implicación en el desarrollo de las clases, toma de apuntes, resolución de tareas prácticas o preparación de exposiciones temáticas de cierre, de repaso o introductorias, así como las disertaciones.**

Las obras de consulta obligatoria exigen un trabajo de síntesis, presentación, comentario y resolución de pruebas.

Atendiendo a los estándares de aprendizaje establecidos por la Orden mencionada las anotaciones del profesor, la corrección de pruebas, el seguimiento de los apuntes, la resolución de comentarios, la preparación de exposiciones temáticas, el trabajo sobre las lecturas obligatorias...etc., tendrán carácter funcional y directamente implicado en el desarrollo en el alumnado de la capacidad de ejercer tareas académicas como: definir, argumentar, clasificar, desarrollar, describir, clasificar, distinguir, analizar...etc.

En las pruebas de comentario de texto serán de especial importancia los siguientes factores:

- a) Comprensión y dominio de los contenidos: rigor, orden y exactitud.
- b) Utilización del vocabulario específico de cada tema y de un lenguaje adecuado (no coloquial).
- c) Claridad y consistencia en las exposiciones: ausencia de contradicciones, argumentación correcta.
- d) Capacidad de relación de un texto con los contenidos del tema.
- e) Nivel y cantidad de conocimientos aportados.

f) Tratamiento científico de los temas desarrollados (capacidad de abstracción).

g) Competencia y riqueza verbal.

### CALIFICACIÓN.

La calificación final del alumnado será el resultado de la media ponderada de la consecución de los distintos estándares de evaluación seguidos a lo largo de las tres evaluaciones y en porcentaje establecido en las tablas de seguimiento de logro anteriormente descritas:

1ª evaluación: 20%.

2ª evaluación: 35%.

3ª evaluación: 45%.

Responde este criterio a la complejidad inicial de la materia que suele resultar en unas calificaciones iniciales generalmente bajas que pudieran lastrar de otro modo el desarrollo del curso completo del alumnado y desmotivarlo en su proceso de acercamiento al carácter específico y novedoso de la materia.

Las evaluaciones suspensas podrán recuperarse por inclusión de contenidos en pruebas de la siguiente evaluación o a través de pruebas concretas de examen tanto teórico como práctico, distribuyendo sus porcentajes según el sistema establecido incorporando en la parte de la prueba práctica todo cuanto tiene que ver con tal carácter práctico y dejando el resto del porcentaje a la prueba teórica.

La calificación final de junio resultará en aprobado si la nota efecto de tal ponderación es superior o igual a cinco. En caso de que la materia quede suspensa hasta septiembre se establece un sistema de recuperación consistente en la realización de un trabajo de lectura sobre la obra: **Gaarder, Jostein. “El mundo de Sofía”**, que será condición para la obtención de nota final de la asignatura así como fuente de un 40% del total de la nota junto a las pruebas teórica y práctica de recuperación a celebrar en septiembre.

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la materia se establece un procedimiento consistente en la entrega de un trabajo de estudio sobre las siguientes obras o sobre la obra anteriormente considerada así como la realización de un trabajo de comentario de texto de diversos autores que el profesor facilitaría puntualmente al alumnado teniendo, no obstante éste, la obligación de acudir al departamento y profesor implicado para informarse sobre estas condiciones y acordar pautas precisas al respecto.

-Savater, Fernando. “Las preguntas de la vida”.

-Onfray, Michel. “Manual de antifilosofía”.

La entrega del trabajo serán antes del final del mes de marzo, pudiéndose extender al mes de mayo si el alumno hace entregas puntuales que indiquen al profesor que se encuentra trabajando sobre el particular, de otro modo tendrán que concurrir a examen a finales de mayo con la totalidad de la materia preparada tanto a nivel teórico como práctico.

### **PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.**

Al margen de las actuaciones del departamento en el contexto del plan de uso de la biblioteca incorporamos aquí distintos aspectos de colaboración del departamento y de la materia de filosofía en concreto al plan de fomento de la lectura del centro.

La mención continuada de obras del pensamiento por parte del profesor y la necesidad de su consulta por parte del alumnado es un buen incentivo para su lectura y conocimiento. Así los textos de filósofos de diferentes épocas, escuelas, problemáticas, culturas y pensamientos serán objeto de atención durante las clases y fuera de ellas con clases de apoyo especial para aquellos alumnos que lo demanden durante los recreos ya sea en el departamento de filosofía ya en la propia biblioteca.

Las lecturas obligatorias programadas son también contribución al fomento de la lectura tanto como pueden serlo las referencias cruzadas durante el desarrollo de las clases por el profesor a obras de alto valor literario y resonancias filosóficas más o menos explícitas: “Memorias de Adriano” de M. Yourcenar; “Los tipos duros no bailan” de Norman Mailer; “Lolita” de Vladimir Nabokov; “Crimen y Castigo” de Dostoievsky...etc.

El uso de las TIC para la búsqueda de información es, asimismo, un acicate para la lectura por guiar al alumnado al descubrimiento de algunas de las grandes obras de la literatura universal.

### **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Entendemos que en la fase no obligatoria de la Educación los casos de diversidad como dificultad de aprendizaje o deficiencia de competencias comunes y procedimientos básicos son prácticamente inexistentes por haber sido atendidos y/o corregidos durante la fase de Educación Obligatoria. Aun así por diversidad podemos también encontrar distintos estilos de aprendizaje, intereses o gustos, diferencias estas que serán tratadas a partir de las siguientes estrategias:

- Selección de textos alternativos e indicación de recursos visuales diversos adaptados a la peculiaridad del alumnado.
- Trabajo tutorizado individualmente durante la realización de ejercicios de clase.
- Exposiciones alternativas de conceptos y búsqueda de ejemplos en obras de la literatura o del cine.
- Tutoría de iguales con alumnos con menor dificultad o mayor interés en los contenidos concretos que resulten problemáticos.

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**

No se han programado actividades extraescolares.

## **PERFIL DE COMPETENCIAS.**

El carácter interdisciplinar de nuestra materia, su condición de acicate del pensamiento crítico y la actividad reflexiva, su estructura conceptual en torno a las problemáticas principales del pensamiento occidental como reflejo de las principales vivencias comunes a la humanidad en su conjunto, el desarrollo del procedimiento del comentario de textos, la exposición y la disertación...etc., convierten a Filosofía en una asignatura que establece una relación de impulso con todas las competencias establecidas por el currículo tal y como refleja la Orden Edu/363/2015, de 4 de mayo, donde podemos leer:

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. La metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad. En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la competencia social y cívica con la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos, dialogantes, y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética y la dimensión artística y creativa del ser humano se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural, así como también el fomento de la iniciativa y el espíritu emprendedor. Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para la competencia de aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

Un desarrollo más expreso de este perfil competencial pasa por aclarar los vínculos con las competencias seleccionadas de la materia y sus contenidos, procedimientos y actitudes o en su versión más actual criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, así:

La competencia lingüística está directamente relacionada con nuestra materia no sólo por la especificidad de su uso del lenguaje tanto escrito como hablado sino específicamente por la continua práctica de la lectura y escritura, la búsqueda de la corrección en la expresión y la exactitud de manifestación del pensamiento, el rigor lógico del razonamiento vía su evaluación por las leyes de la deducción natural y la distinción crítica entre razonamientos válidos y falaces, evidencias y argumentaciones, meras opiniones y discursos articulados...La adquisición de un hábito de pulcritud en la expresión y el uso de los mecanismos comprensivos en la lectura y atención de distintas manifestaciones del pensamiento permiten evitar la manipulación expresa que nuestro tiempo ejerce de continuo con el pensamiento de los ciudadanos, la capacidad de establecer vínculos entre ideas de muy diversas fuentes y estilos, contenidos y temáticas fomenta la revisión crítica de las propias certezas así como de las socialmente compartidas como forma de crear ciudadanos críticos y capaces. En esencia entendemos desde filosofía, especialmente en este nivel, que la manifestación del pensamiento ocurre en el lenguaje por lo que su exactitud es la de éste y viceversa de ahí el trabajo continuado sobre esta competencia.

A nivel de la competencia social y cívica los vínculos se expresan por sí mismos al descubrir que no ha sido otro hábito sino el de evaluación filosófica el que ha llevado a las sociedades, especialmente las occidentales, a alcanzar los estándares actuales de cumplimiento, defensa, vigilancia y reclamación de los derechos humanos así como de las condiciones formales y materiales del sistema de organización política y comprensión de la dignidad humana que denominamos democracia. La evaluación continuada de los pensadores a lo largo de la historia de la filosofía ha producido este modelo en el que todos nos identificamos tanto personal como socialmente, los desarrollos conceptuales de filosofía fundamentan tal identificación y dan instrumentos no sólo teóricos sino prácticos para la articulación de su defensa frente al relativismo y escepticismo generalizados que presiden el mundo globalizado y sobre-tecnificado actual. Los conocimientos adquiridos de ética y política suman al hábito continuado de evaluación racional del pensamiento y la realidad que constituye el estilo de la disciplina pero también deben ser considerados los aportes personales más intangibles como el fomento de una sana introspección que permita al alumnado conocerse y entender su propio lugar en el mundo, generar una salud tanto psicológica como física y social al instalar modelos históricamente consolidados de atención al sí mismo que se evidencian por ejemplo en la filosofía del helenismo pero también a lo largo de toda la historia de la filosofía. La utilización del diálogo y del debate supone una continua contrastación de ideas que expone el pensamiento propio al ajeno y viceversa lo que fomenta o debe hacerlo el respeto y tolerancia por los demás, las estructuras básicas del uso normativo del diálogo (ejemplificadas en el estudio del pensamiento de Habermas)...etc.

La competencia matemática y básica en ciencia y tecnología incluye en nuestra disciplina el conocimiento del método de la ciencia y sus consecuencias frente a otras formas de conocimiento, sus debilidades y ventajas, sus dimensiones extrapolables a la conducta ordinaria del individuo así como sus peligros y exigencias de normalización ética. Los vínculos históricos entre el pensamiento filosófico y la historia de la matemática son también vehículo de comprensión consciente de conocimientos matemáticos ya adquiridos por el alumnado pero no evaluados a la luz de su sentido racional, el conocimiento y articulación en el pensamiento general de nuestro tiempo de las concepciones científicas de la realidad física y sus desarrollos tecnológicos son también aportes a la competencia por parte de nuestra materia. El estudio directo de cuestiones de epistemología, fundamentación de la matemática, concepciones cosmológicas científicas y filosóficas ayudan a la comprensión de la estructura de la realidad, a la apropiación del concepto de causa y al respeto de las características de la actividad científica como proyecto social. En el estudio de tales cosmovisiones surgen ecuaciones, teorías, paradigmas, modelos...etc., que son instrumentos del mundo científico-tecnológico actual que cualquier ciudadano medianamente informado debe conocer y comprender. La misma naturaleza de la filosofía como reflexión sobre las vivencias humanas articula esta competencia al tomar la actividad científico-tecnológica y el pensamiento matemático como dos de las más conspicuas actividades humanas del mundo actual. Asimismo ocurre desde el ámbito de la ética y la política con el estudio de las amenazas tecnológicas a la continuidad del medio natural e incluso a la "naturaleza" de la condición humana que deben ser "encarriladas" dentro del control que supone la preservación y defensa de los derechos humanos.

La competencia aprender a aprender es también “beneficiaria” general del desarrollo de la materia por cuanto es, quizá, la filosofía el único momento reflexivo crítico de las tareas y operaciones cognitivas que el sistema educativo induce en el alumnado. Nuestra insistencia en aclarar y llevar a comprensión interna del alumnado procedimientos académicos y cognitivos básicos como definir, describir, relacionar, argumentar, comparar, valorar, enunciar, desarrollar, justificar, disertar, refutar...etc., que continuamente son demandados en el desarrollo de otras materias es, nos parece, única a excepción posible de las materias de lengua. Asimismo el procedimiento de comentario de texto constituye una ocasión única del alumno para la evaluación crítica de sus estilos cognitivos y de sus estructuras de aprendizaje, para el desarrollo de estrategias de abordaje de la tarea académica, conocimiento del funcionamiento de las capacidades cognoscitivas humanas como la memoria, la comprensión, la extrapolación, la imaginación e incluso la percepción. Los conceptos desarrollados en gnoseología ponen de manifiesto la historia de la comprensión de nuestro conocimiento y la aparición en el tiempo de hábitos hoy en día asimilados por todo el alumnado. Al margen de estos elementos más “fríos” y “técnicos” vinculados también con los elementos de lógica y psicología encontramos la vivencia interna del alumno ante el “estilo” de la materia que pone de manifiesto el valor liberador del conocimiento, la necesidad y ventajas de un conocimiento abierto a todas las disciplinas, quizá no suficiente para cada una en concreto, pero habilitador de un acceso a cada una con ciertas garantías de éxito de mano de los hábitos intelectuales adquiridos con la materia.

La competencia digital recibe también un impulso fuerte en nuestra materia al sujetar nuestra “idolatría” digital a la evaluación crítica y escéptica del pensamiento filosófico. El contacto continuado con los medios digitales necesario para documentarse sobre las distintas temáticas tratadas en la materia fomenta una habilidad digital consciente de las ventajas y desventajas de la facilidad de acceso a la información así como de sus peligros. La gestión de la información en nuestro mundo facilitador genera una vivencia relativa del valor del conocimiento que es aclarada por nuestra materia al poner de manifiesto que no son sinónimos información y conocimiento, que la información solo lo es para quien posee la capacidad de articularla, interpretarla, juzgarla, utilizarla y continuarla o aumentarla en su caso. Las amenazas a la identidad y dignidad humana que constituye la “vida digital” que todos llevamos junto a nuestra vida material son tematizadas en nuestra materia, al tiempo, como el resto de materias, no cabe hoy en día educación sin colaboración y actuación digital fomentando la capacidad del alumnado de acceder a la web 2.0, manejar sistemas de procesamiento de información, gestión de contenidos, protección frente a la inseguridad digital y la manipulación de la información, conocimiento de aplicaciones para la expresión del trabajo intelectual, evaluación de la imagen preponderante en el mundo digital...etc.

La filosofía aparenta ser un campo, por su natural condición de “theorein”, impermeable al desarrollo de iniciativas de emprendimiento y desarrollo económico-práctico pero esto es un tópico. Constituyen ejemplos de error del mencionado razonamiento la existencia de perfiles demandados en el mercado laboral vinculados con la formación filosófica como pueden ser los gabinetes de imagen y comunicación social de las empresas, los comités de bioética en los hospitales, las instituciones de vigilancia, discusión, seguimiento y revisión de las políticas estatales en el ámbito de cumplimiento de las condiciones de la democracia y del respeto de los derechos humanos, organizaciones de investigación social para establecer dinámicas generales del funcionamiento de nuestro tiempo y su revisión cara a una mayor y mejor humanidad...etc.

Es así por lo tanto que nuestra materia también puede contribuir a la competencia de iniciativa y espíritu emprendedor respetando la misma formulación del decreto sobre el particular al desarrollar la “...capacidad de transformar las ideas en actos”, fomentando la actitud de liderazgo en términos de pensamiento crítico y responsabilidad social, la gestión de colectivos humanos desde un perfil concreto de análisis de las necesidades de los colectivos y los individuos en organizaciones, empresas, instituciones o la sociedad en su conjunto desde una perspectiva humanista y clarificada por valores éticos más allá de los meros ejercicios de eficiencia económica. La identificación de tendencias macro de las sociedades como forma de encontrar “nichos” de actividad empresarial y emprendimiento, la capacidad de anticipar demandas sociales en función de un conocimiento intuitivo de la naturaleza humana a lo largo de la historia, la especulación creadora y la orientación del pensamiento en direcciones creativas e “inopinadas” pueden ser vía del desarrollo de esta capacidad de iniciativa y emprendimiento.

La competencia en conciencia y expresión cultural llega en la filosofía por vía de la continua mención del articulado general de la cultura en términos de las ideas base establecidas en el pensamiento filosófico (un ejemplo podría ser entender un edificio de un banco, el funcionamiento de una galería de arte moderna o las directrices de decoración urbana de nuestro tiempo como manifestaciones del pensamiento materialista, tecnicista y pragmático actuales). La generación de una actitud abierta a todo producto cultural, a su evaluación desde una perspectiva disciplinar fundamentada como puede ser la resultante del aprendizaje de rudimentos de estética a lo largo del curso o la apropiación del valor y necesidad del proyecto cultural que ha constituido el motor de nuestra humanización y la responsabilidad individual de contribución particular que tal ofrece pueden ser acicate del propio desempeño artístico y creativo del alumno. La abigarrada referencia cultural que constituye el fondo o bagaje de la filosofía en su análisis de los fenómenos estudiados permite el conocimiento de géneros artísticos, formas de expresión cultural, corrientes de interpretación artística de los acontecimientos sociales, estrategias de interpretación del arte que nos rodea por todas partes y de su significado profundo en términos de ideas base antes mencionadas son también aspectos de nuestro aporte a esta competencia.

Si bien se pone de manifiesto en el discurso previo el trabajo de competencias global que proporciona la materia en la práctica consideramos que las competencias más directamente implicadas con nuestra materia son la competencia lingüística, la competencia en aprender a aprender, la competencia social y cívica y, ocasionalmente (ver tablas de distribución), la competencia digital y científico-matemática técnica.

## INCORPORACIÓN DE LAS TIC.

Con el fin de desarrollar e incorporar las TIC en nuestra materia, hemos considerado conveniente aplicar algunas actuaciones al respecto:

- Manejo de recursos audiovisuales en los trabajos temáticos mediante exposiciones.
- Empleo de recursos telemáticos en la búsqueda de información.
- Información precisa de páginas de contenido filosófico para primero de bachillerato como [www.webdianoia.com](http://www.webdianoia.com) y [www.boulesis.com](http://www.boulesis.com).
- Análisis crítico del uso de los nuevos formatos de comunicación.
- Uso de la plataforma de almacenamiento en “nube” denominada “dropbox” como vía de transferencia de apuntes, archivos, textos, enlaces...etc., con el alumnado.
- Elaboración de una dirección de correo electrónico común al conjunto de la clase para las comunicaciones entre el profesor y el grupo.
- Utilización de la sala de ordenadores para la visualización de documentales acerca de la evolución humana, la cosmología actual, la historia de los derechos humanos...etc.
- La posibilidad de elaborar las presentaciones obligatorias y las síntesis temáticas del alumnado a través de medios audiovisuales e informáticos como los montajes de video, las presentaciones “Power Pont”...etc.

## ACTUACIONES PARA FOMENTAR LA CULTURA EMPRENDEDORA.

Atendiendo a los acuerdos establecidos por el claustro del centro y la Comisión de Coordinación Pedagógica el curso pasado y su revalidación en el actual recogemos que: respecto a la **cultura emprendedora** los departamentos han acordado trabajar el proyecto de centro sobre este aspecto en concreto de manera autónoma considerando la interdisciplinariedad como un elemento potenciador de las actividades diseñadas. El proyecto de centro así como su concreción particular por departamentos comprenderá todas las orientaciones pedagógicas para el desarrollo de las habilidades con las competencias emprendedoras fijadas en la orden del BOCYL del 11 de septiembre del 2013, así:

- 1) Concretar el currículo en las programaciones didácticas describiendo las competencias que el alumno debe adquirir en general y, en particular, las emprendedoras como oportunidad educativa para estimular múltiples aspectos de la personalidad. Es decir, «habilidades emprendedoras» fundamentales como el liderazgo, la creatividad, la imaginación, la autonomía, la flexibilidad, la responsabilidad, la asunción de riesgos, el trabajo en equipo y la innovación.
- 2) Proponer proyectos interdisciplinares para estimular la creatividad y la iniciativa personal.
- 3) Combinar los contenidos propios del área/materia con los transversales.
- 4) Utilizar, entre otros, el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje- servicio (ApS) y las estrategias del aprendizaje cooperativo.
- 5) Fomentar la autonomía de los alumnos, compaginando las directrices con la aceptación de sus decisiones, haciéndoles partícipes del protagonismo y responsabilidad de un proceso y ayudándoles a tomar conciencia de su capacidad de decisión.
- 6) Diseñar y definir la participación de los alumnos en las diferentes tareas y actividades.
- 7) Proponer situaciones que estén fundamentadas en la vida real y relacionadas con sus intereses y habilidades para que experimenten experiencias de éxito.
- 8) Presentar tareas, asequibles a las posibilidades y capacidades de los alumnos, que supongan entrenar la planificación, fijar metas y estimular la motivación de logro.
- 9) Incidir en la importancia del esfuerzo en la obtención del éxito.
- 10) Fomentar la inventiva y la generación de ideas, la presentación de juicios y valoraciones diferentes.
- 11) Fomentar el trabajo en equipo y establecer roles en el trabajo grupal asignando el liderazgo de manera rotatoria.
- 12) Favorecer la integración de las tecnologías de la información y la comunicación como vía estimulante y eficaz para la mejora de las habilidades emprendedoras, aprovechando las posibilidades que ofrecen los distintos medios de acceso al conocimiento y los espacios de interacción y colaboración.
- 13) Propiciar la participación en actividades relacionadas con el emprendimiento desarrolladas por otras instituciones y colectivos.

### **Objetivos específicos a conseguir.**

Este proyecto persigue la consecución de los objetivos específicos que se exponen a continuación:

- Promover en el alumnado la responsabilidad sobre su aprendizaje.
- Potenciar la autonomía, la innovación y la visión de futuro.
- Desarrollar el razonamiento creativo y el espíritu crítico constructivo.
- Consolidar hábitos de disciplina, trabajo individual y en equipo.
- Aprender a asumir responsabilidades.
- Adquirir nuevos conocimientos para avanzar en el aprendizaje.
- Aplicar y transferir lo aprendido a la vida real.

Video-tutorial filosófico.

Nuestro proyecto consiste básicamente en la elaboración de videos tutoriales por parte del alumnado de bachillerato en torno a cuestiones de carácter ético o ciudadano con el fin de asesorar y aclarar dificultades de los alumnos de materias de carácter filosófico de cursos inferiores que, por la condición abstracta de la materia, encuentran problemáticas concretas a la hora de adquirir unos u otros contenidos o desarrollos teóricos así como estrategias o competencias prácticas.

En función de su preferencia, competencia e interés la actividad se divide en grupos que atiendan a cuestiones como:

Teorías éticas (4º ESO), Derechos y deberes (2º ESO), Persona y reflexión filosófica sobre la condición humana (4º ESO), Constitución y organización política de los estados (2º y 4º ESO)...etc.

Se persigue básicamente una tutoría horizontal que involucre al alumnado en la formación, gestión y desarrollo del aprendizaje de sus iguales dada su comprensión de las dificultades particulares de éstos y su especial manejo del lenguaje específico de los mismos y de sus estrategias de adquisición, tratamiento y desarrollo de conocimientos y competencias.

Una vez elaborados, editados y revisados por el profesor los videos podrán subirse a un blog que los mismos alumnos podrán crear en colaboración con sus compañeros de Tecnología Informática de 1º de bachillerato.